

**RESUMEN**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**EN MODALIDAD PRESENCIAL**  
**jueves 13 de abril de 2023**

1. La sesión dio inicio a las 11:52 horas con un registro de 254 diputadas y diputados.
2. El Presidente Santiago Creel Miranda, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la sesión la ciudadana Carolina García Ocampo, hablante de lengua Mazateca alta.
4. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, y en votación económica se aprobó.
5. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
  - I. De la Junta de Coordinación Política con el que se informan y solicitan movimientos en comisiones ordinarias y en grupos de amistad. En votación económica se aprobaron y se ordenó su comunicación.
  - II. De la Mesa Directiva, con la que modifica el turno de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 72 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, que remitió la Cámara de Senadores el 28 de marzo de 2023. Se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.
  - III. De la diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, mediante la cual solicita retiro de iniciativa. Se tuvieron por retiradas y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.

- IV. De la Secretaría de Gobernación, con la que remite el primer informe bimestral 2023 sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 42 de la Ley General de Comunicación Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para conocimiento.
- V. De la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a implementar un programa emergente para incentivar la producción de granos y sus derivados como el trigo, maíz y la soya, con la finalidad de continuar garantizando el abasto de dichos productos agrícolas. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para su conocimiento.
- VI. Del Instituto Nacional de Migración, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a fortalecer sus programas de atención para menores no acompañados que se encuentran en las estaciones migratorias de nuestro país. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- VII. Del Instituto Nacional de Migración, con la que remite dos contestaciones a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a fortalecer las acciones para protección, seguridad y bienestar de las personas migrantes que se encuentran en tránsito y refugiados en el territorio nacional. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- VIII. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la alcaldía de La Magdalena Contreras a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a fortalecer las acciones para mejorar la infraestructura, el mantenimiento y las condiciones del entorno escolar, a fin de promover espacios idóneos que contribuyan a los fines educativos. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- IX. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la alcaldía Coyoacán a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a fortalecer las acciones para mejorar la infraestructura, el mantenimiento y las condiciones del entorno escolar, a fin de promover espacios idóneos que contribuyan a los fines educativos. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.

- X. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la alcaldía Tláhuac a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente referente a implementar y cumplir las reformas y adiciones del Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco, relativo a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XI. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente referente a implementar y cumplir las reformas y adiciones del Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco, relativo a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XII. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la Secretaría de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente referente a implementar y cumplir las reformas y adiciones del Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco, relativo a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XIII. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la alcaldía Gustavo A. Madero a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente referente a implementar y cumplir las reformas y adiciones del Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco, relativo a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XIV. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a los lineamientos para la certificación de casos de niñas, niños y adolescentes en situación de exposición o abandono, a fin de restituirles a la brevedad posible su derecho a vivir en familia. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.

- XV. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a fortalecer las acciones de seguridad pública y prevención de accidentes en todos los caminos y carreteras federales y estatales del país. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XVI. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la Secretaría de Salud a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente referente a dotar adecuadamente del personal necesario y de los insumos y medicamentos necesarios para la atención a pacientes en este periodo invernal. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XVII. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la Secretaría de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a implementar las acciones necesarias para brindar seguridad a las y los ciudadanos durante festividades que incluyan el uso de la pirotecnia. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XVIII. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la alcaldía de La Magdalena Contreras a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a llevar a cabo programas de reforestación y revegetación de las áreas verdes urbanas que se encuentren degradadas. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XIX. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la alcaldía de Tlalpan a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a que los ayuntamientos que integran las 74 zonas metropolitanas incluyan en su reglamento interior de las comisiones edilicias la creación de una comisión en materia de zonas metropolitanas, a fin de atender los principios, políticas y lineamientos a que se refiere la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XX. Del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite contestación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con al que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a identificar una o más zonas metropolitanas para que construyan e integren un instituto metropolitano de planeación, como lo establece la Ley General de

Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.

- XXI. Del gobierno de Campeche, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a fortalecer las acciones para mejorar la infraestructura, el mantenimiento y las condiciones del entorno escolar, a fin de promover espacios idóneos que contribuyan a los fines educativos. Se turnó a la Comisión de Educación, para conocimiento.
- XXII. De la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a fortalecer las acciones encaminadas a garantizar la atención integral y con perspectiva de género de aquellos hechos que puedan ser constitutivos de delitos relacionados con la violencia de género. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para conocimiento.
- XXIII. Del gobierno de Tlaxcala, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a fortalecer las acciones integrales y permanentes de reforestación y conservación de especies, con el objeto de obtener mayor captación de agua, recargar los mantos acuíferos, recuperar y proteger la biodiversidad nacional, y reforzar programas de educación ambiental en el ámbito extraescolar para la concientización sobre la interdependencia entre el consumo y el uso racional del agua. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para conocimiento.
- XXIV. Del Gobierno de Chihuahua, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a estudiar y evaluar el fortalecimiento de fondos de aseguramiento contra enfermedades exóticas porcinas Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XXV. Del Gobierno de Chihuahua, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo la implementación de sus políticas públicas, las recomendaciones realizadas por organizaciones de la sociedad civil e internacionales con la finalidad de salvaguardar la vida e integridad de las niñas, niños y adolescentes en el país. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XXVI. De la Secretaría de Salud de Hidalgo, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a la certificación y

acreditación de los establecimientos médicos que atienden pacientes con enfermedades metabólicas y lisosomales. Se turnó a la Comisión de Salud, para conocimiento.

- XXVII. De la Secretaría de Gobierno de Guanajuato, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados referente a promover y mejorar el salario de las maestras y maestros de Misiones Culturales. Se turnó a la Comisión de Educación, para conocimiento.
- XXVIII. De la Secretaría de Salud de Morelos, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a implementar y reforzar, campañas de difusión, prevención, detección y atención de la tuberculosis. Se turnó a la Comisión de Salud, para conocimiento.
- XXIX. Del gobierno de Nuevo León, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a revisar la viabilidad de homologar el pago de los docentes y trabajadores administrativos de los Institutos Tecnológicos descentralizados del país. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XXX. Del gobierno de Nuevo León, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a informar la existencia de programas e implementar acciones a fin de prevenir que los autos que se encuentran retenidos en los depósitos vehiculares se viertan en un riesgo sanitario y genere un daño al ambiente. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XXXI. Del gobierno de Nuevo León, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a reforzar centros urbanos con árboles y plantas nativas, con objeto de revertir desequilibrios ecológicos por otras especies no nativas o exóticas. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.
- XXXII. Del gobierno de Nuevo León, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a implementar políticas públicas que mejoren la calidad del aire en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León. Se turnó a la comisión correspondiente, para conocimiento.

- XXXIII. Del Congreso de San Luis Potosí, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en relación con el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para conocimiento.
- XXXIV. De la Secretaría de Salud de Tamaulipas, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados referente a dar protección y certidumbre jurídica a los médicos pasantes del servicio social en los centros de salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para conocimiento.
- XXXV. De la Procuraduría Federal del Consumidor, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en relación con la empresa Megacable, SA de CV. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para conocimiento.
6. Se continuó con el apartado de efemérides.
- I. Para referirse a la efeméride con motivo del Aniversario luctuoso de Elvia Carrillo Puerto, intervinieron las diputadas y el diputado Dip. Fabiola Rafael Dircio (PRD); Dip. Amalia Dolores García Medina (MC); Dip. Esther Martínez Romano (PT); Dip. Sonia Mendoza Díaz (PVEM); Dip. Cristina Ruiz Sandoval (PRI); Dip. Esther Mandujano Tinajero (PAN); y Dip. Rocío Natalí Barrera Puc (MORENA).
- II. Para referirse a la efeméride con motivo del Aniversario del Natalicio de Hermenegildo Galeana, intervinieron las diputadas y los diputados Dip. Marcelino Castañeda Navarrete (PRD); Dip. Maria Asención Álvarez Solís (MC); Dip. María De Jesús Páez Güereca (PT); Dip. Christian Joaquín Sánchez Sánchez (PVEM); Dip. Reynel Rodríguez Muñoz (PRI); Sergio Enrique Chalé Cauich (PAN); y Dip. Pedro Sergio Peñaloza Pérez (MORENA).
- III. Para referirse a la efeméride con motivo del Aniversario del Natalicio de Enrique Flores Magón, intervinieron las diputadas y los diputados Dip. Maria Macarena Chávez Flores (PRD); Dip. Maribel Martínez Ruiz (PT); Dip. Manuel Jesús Herrera Vega (MC); Dip. María José Alcalá Izguerra (PVEM); Dip. Brasil Alberto Acosta Peña (PRI); Dip. Roberto Valenzuela Corral (PAN); Dip. Maria del Carmen Bautista Pelaéz (MORENA).

7. Se continuó con el apartado de solicitudes de licencia.

I. De la diputada Esther Berenice Martínez Díaz, mediante la cual solicita licencia al cargo de diputada. En votación económica se aprobó y se ordenó llamar al suplente.

8. Se designó una Comisión de Cortesía integrada por las diputadas y el diputado Rosangela Amairany Peña Escalante y Pedro Vázquez González, para acompañar en el acto de rendir protesta de Ley como diputada federal a la C. Claudia Guadalupe Jara Rodríguez.

9. Se continuó con el apartado de dictámenes a discusión:

I. De las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 140 Bis de la Ley del Seguro Social, 37 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 170 Bis de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permiso laboral para madres o padres de hijas e hijos de hasta 16 años diagnosticados con una enfermedad terminal.

Intervino como promovente la Dip. Brenda Espinoza López (MORENA)

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 407 votos a favor, el dictamen con proyecto de decreto. Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

II. De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 178 y 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Intervino como promovente la Dip. Berenice Montes Estrada (PAN)

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 415 votos a favor, el dictamen con proyecto de decreto. Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

- III. De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el fin de incluir el anexo transversal anticorrupción.

Intervinieron como promoventes los diputados Dip. Juan Carlos Romero Hicks, por el grupo parlamentario del PAN; Dip. Jaime Bueno Zertuche, por el grupo parlamentario del PRI; Dip. Rodrigo Herminio Samperio Chaparro, por el grupo parlamentario de MC; Dip. Erasmo González Robledo, por el grupo parlamentario de MORENA.

Para la discusión en lo general intervino a favor del dictamen el diputado Juan Guadalupe Torres Navarro (MORENA).

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 426 votos a favor, el dictamen con proyecto de decreto. Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

10. Se dio cuenta con los Acuerdos de los Órganos de Gobierno.

- I. De la Junta de Coordinación Política por el que se autoriza hacer uso de la tribuna al Sr. Duarte Pacheco, Presidente de Unión Interparlamentaria. Aprobado en votación económica. Se ordenó su comunicación.

11. Se dio cuenta con las minutas remitidas por la Cámara de Senadores.

- I. Con proyecto de Decreto por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen y se ordenó su publicación en la Gaceta Parlamentaria.



- II. Con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turnó la Comisión de Salud, para dictamen y se ordenó su publicación en la Gaceta Parlamentaria.
12. El Presidente, Santiago Creel Miranda, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
13. Se levantó la Sesión siendo las 15:00 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 18 de abril de 2023, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.